

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE
INSTITUTO ESCUELA DE LA FE
VICARÍA PARA LA EDUCACIÓN
ÁREA PEDAGOGÍA EN RELIGIÓN



Módulo 2- Evaluación de los Aprendizajes

**Diplomado en planificación y
evaluación para la educación
religiosa escolar**

**Módulo Evaluación de los aprendizajes
en educación religiosa escolar**

Universidad Finis Terrae
Vicaría para la Educación
04/05/2017

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	2
OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA HACIA LA EXCELENCIA PEDAGÓGICA DE LOS PROFESORES DE RELIGIÓN.....	2
DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES PARA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR	3
Objetivos generales.....	3
Objetivos específicos.....	3
Metodología general del curso	4
Módulos	4
Evaluación	4
Aspectos prácticos	5
FINANCIAMIENTO DEL MÓDULO EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES PARA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR	5
INFORMACIÓN GENERAL	5
REQUISITOS DE POSTULACIÓN	6
PROCESO DE POSTULACIÓN.....	6
CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE MATRÍCULA	8

PRESENTACIÓN

La Vicaría para la Educación, a través del Área de Pedagogía en Religión, se ha propuesto fortalecer las prácticas pedagógicas de los/as docentes de religión y mejorar la calidad de la enseñanza en esta asignatura a partir del desarrollo profesional docente permanente.

El Instituto Escuela de la Fe de la Universidad Finis Terrae ha acogido con especial entusiasmo la iniciativa de elaborar proyectos de formación continua de manera colaborativa con la Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago, la que a su vez, reconoce y valora la experiencia de los más de diez años de la carrera “Pedagogía en Religión y Moral Católica” que la Universidad imparte, la alta calidad docente y de sus programas de formación que articulan enfáticamente lo pedagógico con lo disciplinario propio de la carrera, y el interés constante por aunar criterios de formación académica con los requerimientos y orientaciones de la Vicaría para la Educación.

El Programa de formación Pedagógica HACIA LA EXCELENCIA PEDAGÓGICA DE LOS PROFESORES DE RELIGIÓN, en la actualidad, es conducente al *Diplomado en Planificación y Evaluación para la Educación Religiosa Escolar*.

El *Diplomado en Planificación y Evaluación para la Educación Religiosa Escolar* está dividido en dos módulos, el primero de ellos centrado en la Planificación de clase y el segundo en la Evaluación de aprendizajes. Ambos módulos estarán guiados por dos de los dominios del Marco para la Buena Enseñanza: *Preparación de la enseñanza y Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes*.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA HACIA LA EXCELENCIA PEDAGÓGICA DE LOS PROFESORES DE RELIGIÓN

- a) Ofrecer un plan de formación pedagógica a profesores/as de religión en ejercicio con certificado de idoneidad otorgado por la Vicaría para la Educación, que sean reconocidos/as por su compromiso profesional y por el interés en su formación permanente.
- b) Fortalecer, a través de la entrega de aportes teóricos y prácticos, la articulación entre la pedagogía y el ámbito propiamente disciplinario de la asignatura de religión, para promover el desarrollo profesional integral y una transposición didáctica que posibilite aprendizajes de calidad propios de la asignatura para todos los estudiantes.

DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES PARA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

El curso de Evaluación para la Educación Religiosa Escolar, aborda un aspecto esencial de la formación de docentes, contribuyendo de manera directa al desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos para su desenvolvimiento crítico y argumentativo en el ámbito de los procesos evaluativos.

Las concepciones acerca del proceso de evaluación del aprendizaje para la educación religiosa escolar constituyen uno de los pilares sobre los cuales se construye el pensamiento pedagógico y determina en gran medida la manera de evaluar los procesos educativos.

Se revisan en el curso las principales contribuciones teóricas que fundamentan el estudio y comprensión de los procesos de evaluación de los aprendizajes y su aplicación a la evaluación de religión. Se pretende con esto, que los estudiantes puedan mirar y fundamentar el quehacer evaluativo, sobre la base de diversas teorías que han explicado dichos procesos y de esta forma generar instrumentos pertinentes a su realidad.

Objetivos generales

- Reconocer la evaluación para el aprendizaje como una herramienta para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en Religión Católica.
- Analizar y elaborar instrumentos de evaluación para la asignatura de Religión Católica a partir de la comprensión de la evaluación para el aprendizaje.

Objetivos específicos

1. Distinguir entre los conceptos de evaluación y calificación.
2. Distinguir los distintos momentos y funciones de la evaluación.
3. Reconocer la evaluación como parte intrínseca del proceso de enseñanza y aprendizaje.
4. Identificar los principios centrales de la evaluación para el aprendizaje y sus posibilidades en la enseñanza de la Religión Católica.
5. Identificar y distinguir los principales elementos a considerar en la formulación de objetivos de evaluación, indicadores de logro y tablas de especificaciones.
6. Diseñar objetivos de evaluación claros y centrados en aspectos relevantes del desempeño, indicadores de logro y tablas de especificaciones, considerando la plasticidad de los programas de Religión Católica.
7. Identificar los actores que pueden participar en una evaluación en el aula.
8. Distinguir entre distintas tareas de evaluación y los instrumentos más apropiados para evaluar cada una de ellas.
9. Diseñar tareas e instrumentos de evaluación válidos y con calidad técnica.
10. Analizar resultados de evaluación de aprendizaje.
11. Identificar las características de una retroalimentación efectiva a partir de los resultados de la evaluación.

Metodología general del curso

La metodología es de carácter teórico-práctico. Se combinará la exposición de contenidos con el desarrollo de actividades prácticas de tipo taller, de carácter grupal.

1. Formulación de objetivos de evaluación e indicadores de logro a partir de una unidad de aprendizaje de Religión Católica.
2. Diseño de una tarea de evaluación y el instrumento correspondiente, a partir de objetivos de evaluación e indicadores de logro.
3. Análisis del resultado en la evaluación de un estudiante, diseñando la entrega de retroalimentación orientada a la mejora de su aprendizaje.
4. Análisis de resultados entregados por un instrumento de evaluación, identificando posibles causas y formulando acciones para mejorar la práctica a partir de ellos.

Módulos

Módulo 1: ¿Qué es la evaluación en el contexto del aula?

- Conceptos básicos de evaluación en educación: medición, calificación, evaluación.
- Momentos de la evaluación: inicial, procesual, final.
- Funciones de la evaluación: diagnóstica, formativa, sumativa.
- Principios de la evaluación para el Aprendizaje (EPA)
- La evaluación de aprendizajes en la asignatura de Religión.

Módulo 2: ¿Qué evaluar?

- Objetivos de evaluación
- Indicadores de logro
- Tablas de especificación

Módulo 3: ¿Cómo evaluar?

- Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación.
- Tareas de evaluación: desempeños –test
- Instrumentos de evaluación
- Listas de cotejo
- Escala de apreciación
- Rúbricas

Módulo 4: ¿Para qué evaluar?

- Validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación.
- Usos de la información evaluativa.
- Análisis de los resultados de aprendizaje para la mejora de la práctica docente.
- Retroalimentación efectiva a estudiantes.

Evaluación

- Evaluación 1: Elaboración de objetivos e indicadores de evaluación (30%)
- Evaluación 2: Elaboración de instrumento de evaluación (35%)
- Evaluación 3: Elaboración de instrumento de evaluación (35%)

Aspectos prácticos

Este segundo módulo del Diplomado se desarrollará en la sede central del **Instituto Escuela de la Fe de la Universidad Finis Terrae**.

Para el segundo módulo del diplomado a realizarse este 2017, podrán participar exclusivamente aquellos/as docentes que participaron y aprobaron el primer módulo entre los años 2013 y 2016, y que hayan demostrado responsabilidad y compromiso en el desarrollo del curso.

Este segundo módulo del Diplomado estará guiado por uno de los dominios del Marco para la Buena Enseñanza: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes, y las dimensiones e indicadores correspondientes.

La duración de este módulo es de **50 horas cronológicas presenciales**, los/as docentes de religión que hayan realizado y aprobado el primer módulo del Diplomado (año 2013, 2014, 2015 o 2016) y realicen y aprueben en forma satisfactoria este segundo módulo (año 2017), recibirán el **Diploma de Planificación y Evaluación para la Educación Religiosa Escolar**, extendido por el Instituto Escuela de la Fe de la Universidad Finis Terrae.

La aprobación de este Diplomado requerirá un 80% de asistencia y un promedio final igual o superior a nota cuatro (4,0).

FINANCIAMIENTO DEL MÓDULO EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES PARA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Este segundo módulo del Diplomado tiene un costo total de \$113.000 (ciento trece mil pesos) por estudiante y la Universidad Finis Terrae junto con la Vicaría para la Educación otorgarán a los participantes una beca que cubrirá el 78% del arancel total, por lo que el beneficiario deberá cancelar solo el 22% del arancel total, es decir, \$25.000 (veinticinco mil pesos).

La Vicaría para la Educación comunicará al postulante que ha sido beneficiado con la beca. Luego de esta recepción, el docente deberá cancelar el monto que no cubre la beca, a condición que se cubra el cupo mínimo de postulantes requerido por la universidad.

El pago de este monto se hará de forma presencial en Vicaría para la Educación, calle Cienfuegos 51, Santiago.

Horario mañana: lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas

Horario tarde: lunes a jueves de 14:30 a 17:30 horas (viernes en la tarde no atiende)

Responsable de recaudación: Sra. Elba Sotelo.

INFORMACIÓN GENERAL

Sede U. Finis Terrae

Día y horario en que se impartirá el módulo: miércoles de 19:00 a 21:30 hrs.

Lugar: U. Finis Terrae (Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia)

Fecha de inicio de clases: miércoles 24 de mayo de 2017

Fecha de término de clases: miércoles 25 de octubre de 2017

Postulación y matrícula: desde el 2 al 17 de mayo de 2017

Cupos: Mínimo 30 docentes de religión.

Contacto: Rolando Soto. Área Pedagogía en Religión - Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago.

Correo electrónico: rsoto@iglesiadesantiago.cl

Fono: (562) 2690 8564

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Los/as docentes interesados en participar del segundo módulo del *Diplomado en Planificación y Evaluación para la Educación Religiosa Escolar* deberán presentar los siguientes documentos:

1. Haber aprobado el primer módulo del *Diplomado en Planificación y Evaluación para la Educación Religiosa Escolar*, realizado entre los años 2013-2016.
2. Ser docente en ejercicio actualmente.
3. Poseer el certificado de idoneidad actualizado.
4. Comprometerse a asistir como mínimo al 80% de las sesiones del curso.
5. Fotocopia cédula identidad

PROCESO DE POSTULACIÓN

Si Ud. cumple con los requisitos anteriormente mencionados complete los siguientes formularios en línea:

1. Formulario de postulación. ([Formulario de postulación](#))
2. Carta del postulante en la que exprese sus motivaciones para realizar el curso y su compromiso de asumir las responsabilidades que implica la beca y que demanda el programa de formación. ([Carta de compromiso](#))
3. Se enviará respuesta de recepción de ambos formularios confirmando la postulación.

4. Si no puede acceder a internet para inscribirse puede hacerlo en la misma Vicaría para la Educación en secretaría de certificación. Elba Sotelo tendrá ejemplares para escribir a mano cada uno de los formularios.

Días y horarios de recepción de documentos en la Vicaría para la Educación:
lunes a jueves de 09:00 a 13:30 hrs. y de 14:30 a 17:30 hrs.; viernes solamente de 09:00 a 13:30 hrs.

5. Vicaría para la Educación procederá a revisar los antecedentes académicos, laborales y de idoneidad proporcionados. De no cumplir con alguno de ellos se le informará.
6. Si el certificado de idoneidad está vencido se le informará para que pueda renovarlo antes del inicio del curso. Mientras no lo haga será considerado en lista de espera y el beneficio se otorga a otro postulante.
7. Plazo de recepción de formularios: **miércoles 17 de mayo de 2017.**
8. El **miércoles 17 de mayo de 2017** se dará a conocer el resultado de la postulación.
9. Si no se ha completado el cupo requerido por la Universidad (30 profesores mínimo) para otorgar el curso, se informará la postergación del inicio hasta completar la cantidad de profesores. Los profesores mantendrán la beca hasta que se dé inicio al programa.
10. Una vez completado el cupo de profesores se enviará correo informando el inicio de las clases. En ese momento, deberá efectuar el pago que no cubre la beca.

CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE MATRÍCULA CURSO EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES PARA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR 2016

Conducente al Diplomado en Planificación y Evaluación para la Educación Religiosa Escolar

PRIMERO: El/la estudiante a través de este contrato se matricula en el curso “**EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES PARA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR**” extendido por el Instituto Escuela de la Fe de la Universidad Finis Terrae. Podrán participar de este curso exclusivamente aquellos docentes que hayan sido certificados por su participación en el curso 2013, 2014, 2015 o 2016.

SEGUNDO: Dicho curso tiene una duración de 50 horas cronológicas.

TERCERO: Las clases se realizarán los días miércoles de 19:00 a 21:30hrs. en el Instituto Escuela de la Fe de la Universidad Finis Terrae, ubicado en Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia.

CUARTO: Los/as docentes de religión que hayan realizado y aprobado el primer módulo del Diplomado (año 2013, 2014, 2015 o 2016) y realicen y aprueben en forma satisfactoria este segundo módulo (año 2017), recibirán el **Diploma de Planificación y Evaluación para la Educación Religiosa Escolar**, extendido por el Instituto Escuela de la Fe de la Universidad Finis Terrae.

QUINTO: La aprobación de este Diplomado requerirá un 80% de asistencia y un promedio final igual o superior a nota cuatro (4,0).

SEXTO: El curso tiene un **arancel total de \$113.000** (ciento trece mil pesos). Dicho monto incluye los gastos de materiales pedagógicos a utilizar durante el curso.

SÉPTIMO: El **Instituto Escuela de la Fe de la Universidad Finis Terrae** y la **Vicaría para la Educación** otorgan a la y el estudiante una beca del **78% del monto total del curso**, es decir, **\$88.000** (ochenta y ocho mil pesos). Por tanto, **el/la beneficiario/a de la beca deberá cancelar un monto de \$25.000** (veinticinco mil pesos).

OCTAVO: En caso que el/la estudiante beneficiado/a **no cumpla** con una asistencia mínima del 80% o haga abandono del curso sin razón justificada, **deberá cancelar la totalidad de la beca otorgada a la Universidad Finis Terrae**, a saber, \$88.000 (ochenta y ocho mil pesos) **y no se hará devolución del monto cancelado por concepto de matrícula**, \$25.000 (veinticinco mil pesos). De

esta disposición quedan eximidos aquellos/as estudiantes que hagan abandono del Programa por razones de fuerza mayor, a saber:

- ◆ Enfermedad grave (avalado con certificado médico correspondiente)
- ◆ Traslado de domicilio fuera de la región.

Cualquier situación especial, que no esté contemplada en este documento, y que sea relativa a la asignación o mantención de la beca será resuelta por la Comisión de Becas del Instituto Escuela de la Fe de la Universidad Finis Terrae.

NOVENO: La Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago, avalará la idoneidad de la y el docente beneficiario/a comprobando su habilitación vigente para ejercer como profesor(a) de religión católica.